

SÍNTESIS INFORMATIVA

Seguridad social del continente

[Podrán pagarse deudas de la seguridad social con los títulos reprogramados \(La Nación\) Argentina](#) Los contribuyentes, empresas o personas, que tengan en su poder títulos públicos cuyos vencimientos fueron reprogramados según lo dispuesto la semana pasada por el Gobierno, podrán utilizarlos para saldar deudas por aportes y contribuciones a la seguridad social generadas por obligaciones vencidas hasta el 31 de julio pasado. Así lo dispone el decreto de necesidad y urgencia 609, que fue publicado hoy en el Boletín Oficial. La medida fue evaluada como positiva por tributaristas y economistas consultados por LA NACION, quienes, de todas maneras, coincidieron en señalar que bien podría tener un alcance más amplio que el establecido, sobre todo considerando la recesión económica que sufre el país.

[Repensar el sistema de Seguridad Social, un desafío que tendrá que afrontar el próximo Gobierno \(Tucuman Noticias\) Argentina](#) Los discapacitados, doblemente vulnerados por su falta de recursos económicos y por la invalidez o enfermedades que padecen, con un dólar a 60 pesos, perciben una pensión no contributiva de alrededor de 130. El 80 por ciento de nuestros mayores viven en la línea de la pobreza. La canasta básica de los jubilados, con esta inflación pos PASO, ronda los 35.000 pesos y los medicamentos treparon solamente en las últimas semanas un 20 por ciento promedio. Esta radiografía que el gobierno de Mauricio Macri se empeña a no ver, es la pesada herencia que recibirá el próximo presidente elegido el 27 de octubre. Alberto Fernández, si es electo primer mandatario, tendrá la difícilísima misión de curar a los millones de heridos sociales que quedaron en la línea de fuego por el "macricidio" provocado en estos últimos cuatro años.

[Comisión de DDHH debatirá reforma de Seguridad Social en Brasil \(Prensa Latina\) Brasil](#) La Comisión de Derechos Humanos (CDH) del Senado brasileño realizará aquí hoy dos audiencias públicas para discutir el cuestionado proyecto de reforma de la Seguridad Social, que defiende a ultranza el gobierno de Jair Bolsonaro. Fuentes cercanas a esa junta indicaron que el primer intercambio abordará la modificación en el régimen de retiro, que se debate y vota en el Senado, y el segundo analizará el tratamiento de las personas con discapacidad y sus pensiones. Los debates son parte de un ciclo de audiencias, propuesto por el presidente de la junta, el senador Paulo Paim, del Partido de los Trabajadores.

[Presidente de Asociación de AFP: "Las AFP han administrado bien y lo han hecho de manera muy seria" \(T13\) Chile](#) Este domingo, el presidente de las AFP de Chile, Andrés Santa Cruz, visitó Mesa Central y abordó el debate generado en torno al 4% de cotización adicional. "Lo que queremos que haya es un proyecto que se centre en cómo mejorar las pensiones", afirmó en primera instancia. Además, comentó que "si nosotros manejamos el 4%, la gente no va a pagar el doble". "Todo lo que el mundo reconoce, pública y privadamente, es que las AFP han administrado bien y lo han hecho de manera muy seria y no se ha pedido ningún peso", añadió en torno a los cuestionamientos sobre las administradoras de pensiones.

[Sindicatos de educadores van a nueva jornada de huelga intermitente en Costa Rica \(El País\) Costa Rica](#) Los sindicatos de educadores APSE y ANDE participarán este lunes y martes en un nuevo paro en contra del proyecto de ley N° 21.049, que busca imponer restricciones al Derecho de Huelga en Costa Rica. «El magisterio no solo llama a un movimiento de huelga para defender el derecho a manifestarnos en defensa del derecho a la huelga, sino también por la defensa de nuestras pensiones, nuestro salario, el pago de anualidades y contra el proyecto de ley de empleo público», dijo Gilberto Cascante, máximo líder de la Asociación Nacional de Educadores (ANDE).

[Supervivencia del IESS \(Universo\) Ecuador](#) El manejo político, carente de responsabilidad y visión, del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) ha llevado a esa entidad a una difícil situación: no alcanza a cubrir el monto de las pensiones con el aporte de los afiliados activos. Para aliviar la carga de cobertura de la red de salud pública, durante el mandato de Rafael Correa se le endosó al IESS la atención médica a los hijos menores de 18 años de los afiliados, y de esa manera se multiplicó hasta por 5 el gasto sin prever su financiamiento. También se eliminó el aporte fijo estatal del 40% para las pensiones, revertido en la actual administración, entre otras medidas que desequilibraron aún más las finanzas del IESS.

[Reforma permite al Seguro Social echar mano de pensiones \(El Herald\) Honduras](#) Una nueva reforma a la Ley Marco del Sistema de Protección Social atenta contra las jubilaciones y pensiones de los trabajadores que aportan al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS). Según el Decreto 106-2018, publicado en el diario oficial La Gaceta con fecha 22 de agosto de 2019, el Congreso Nacional aprobó una reforma a los artículos 8 y 57 de la Ley de Protección Social o Decreto 56-2015. Al artículo 8 se le agregó un plan asistencial para los menores discapacitados de manera vitalicia. Sin embargo, el cambio en el artículo 57 les permite a las autoridades del IHSS destinar las aportaciones del régimen de Previsión Social -antes Invalidez, Vejez y Muerte (IVM)- al régimen Seguro de Atención a la Salud -antes Enfermedad y Maternidad (EM)- por tiempo indefinido hasta que se realice un estudio actuarial que demuestre la suficiencia y sostenibilidad del régimen de salud.

[FMI y reformas a la CSS... Una opinión \(La Estrella\) Panamá](#) El FMI, el Banco Mundial, la OMC, el GAFI, la OCDE, entre otras, son parte de las instituciones financieras internacionales (IFI), todas instrumentos del capital financiero internacional, constituido por las grandes corporaciones industriales de los países autodenominados del primer mundo, con Estados Unidos, a la cabeza, lo que se conoce como la 'corporatocracia' o lo que es lo mismo, Gobierno de las grandes corporaciones, y que junto al complejo industrial militar, constituyen el poder económico mundial; la militar es la más grande y rentable de todas las industrias; cuando todos los recursos de 'convencimiento' fracasan, los militares se encargan de asegurar que las decisiones del centro hegemónico de poder, se cumplan. En cada uno de los países de la periferia, denominados en vías de desarrollo o del tercer mundo, dicho poder tiene sus aliados, entiéndase el poder económico interno, que obviamente, controla el poder político, por eso se les llama oligarquía, que significa Gobierno de pocos; realidad que una vez identificada permite reconocer que la democracia o Gobierno del pueblo, es el cuento que los beneficiarios, los de afuera y los de adentro, venden para hacernos creer que nosotros decidimos los asuntos de Estado, además, como cada cinco años votamos, y gana el que la mayoría escoge, aceptamos el otro cuento, que son Gobiernos para la mayoría.

[Sura: "Nuestro negocio de AFP está pasando por un buen momento" \(El Comercio\) Perú](#) El grupo Sura se alista para hacer crecer su negocio de gestión de inversiones en el segmento de personas. Para ello, antes de diciembre, pondrá en operación un negocio de 'factoring', con el propósito de crear nuevos vehículos de inversión. Jorge Ramos, presidente del 'holding' financiero, revela a Día1 su estrategia.

[En el país no existen condiciones para cambiar la cesantía laboral \(El Día\) República Dominicana](#) La propuesta empresarial de transferir el pago de la cesantía laboral a un seguro de riesgo se hace sobre la base de que "facilitaría la creación de empleos, mejoraría los salarios y la inversión privada". Sin embargo, dicho planteamiento encontró el rechazo del sector sindical, por entender que es una conquista de los trabajadores a la que no se puede renunciar. Dicha situación mantiene estancado un consenso entre las partes dentro de los diálogos sobre la reforma al Código Laboral dominicano. A juicio de la directora de Información y Defensa de los Afiliados (DIDA), Nélsida Marmolejos, en el país no existen condiciones para cambiar la cesantía, por los índices de desempleo, bajos salarios y la realidad de una inestabilidad laboral.

[Astori anunció estímulos económicos para potenciar la inversión privada y generar más actividad económica \(La República\) Uruguay](#) El ministro de Economía, Danilo Astori, anunció a LA REPÚBLICA que el gobierno presentará un nuevo conjunto de estímulos económicos para fomentar la inversión privada. «Apostamos a la inversión como método de incremento del ritmo de crecimiento, con el objetivo de incentivar la actividad y aumentar los puestos de trabajo, que es el camino que hemos elegido para dinamizar la economía uruguaya», agregó. El ministro remarcó que el gobierno no solo no comparte las propuestas de contracción que hacen los partidos tradicionales, sino que además prefiere «hacer un esfuerzo para aumentar el nivel de actividad del país, porque eso es producción, es trabajo, es recaudación y la recaudación se transforma en ingresos que ayudan a restablecer el equilibrio fiscal».